

Ciudad se sirva conferirle este Empleo por cuyo favor le queda  
 ra nuevamente agraciado; Y en su inteligencia, de ma conforma  
 mada nombró á los señores D. Lázaro portal Alfores mayor en  
 Arceñico Estaa Noble; Y teniendo presente este Ayunta  
 miento la notoria Hidalguia de Sangre que disfruta este <sup>no</sup> Car.  
 y que por esta razon le ha confexido otros actos de igual natura  
 lera; desde luego en conformidad de lo resuelto en Cavildo de  
 veinte y tres de Junio de mill seiscientos setenta y seis; A pro  
 bo este nombramiento; Y Acordó se le dé testimonio de esta  
 determinacion siempre que lo solicitare y le sea conducente

Mayordom  
 mos de  
 tiago

Trata se de nombrar Mayordomos de la <sup>Yffice Cofradia</sup> Ill.  
 del Sr. Santiago de la Espada Patron de España para este año  
 y se vio la propuesta que haze esta de quatro Cavalleros Cofrades  
 dos de dentro y dos de afuera, para que con arreglo á la costumbre  
 se elijan las que han de servir en estos Empleos; Y enterada la  
 Ciudad de esta propuesta de ma conformada nombró por tales  
 Mayordomos, en primer lugar, á los señores D. Juan Roca  
 moria Melgareso Resnax y D. Juan Bonifa Fontes, y  
 Riquelme; y en segundo á los señores D. Joseph Jaquin de  
 Saavedra Varon de Albalat tambien <sup>on Sr</sup> Resn. y D. Seba  
 tian de Saavedra su hermano; Y teniendo presente  
 este Ayuntamiento lo resuelto en el de veinte y tres de



—————

